La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental
"José Antonio Galán"

Hatoviejo – Calamar - Bolívar

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento según Resolución No. 495 del 11 de diciembre de 1997

Confiere a

Gregorio Escorcia Padilla

Identificado(a) con ___ No. 9.099.142 Expedida en C/bar

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuarias

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.- del Colegio.

Rector

Secretario

COLEGIO DEPARTAMENTAL JOSE ANTONIO GALAN HATO - VIEJO

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 01 Diploma No. 05

Dado en Hatoviejo-Calamar, a 19 de Diciembre de 1997

FASE SISTEMAS

República de Colombia

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobado por Resolución Nº 2624 del 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Psicólogo

A GREGORIO ESCORCIA PADILLA

con cédula de ciudadanía No. 9'099.142 de Cartagena.

Se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 18 días del mes de Noviembre de 2003 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Secretario General,

El Rector,

El Decano de la Facultad Olma Cabarcas A.